



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 15/2026

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA JUVENIL DE PITCH&PUTT

Lugar de celebración: C.G. El Pilar-Sarria

Fecha: 5 de Abril de 2026

Fórmula de juego: STROKE PLAY SCRATCH

Cadetes/Infantiles/Alevines: 18 HOYOS. // Benjamines: 9 HOYOS

Participantes: Podrán participar los jugadores/as aficionados/as nacidos/as a partir del 01/01/2010, con licencia en vigor y al corriente de pago expedida por la RFEG y con la siguiente limitación de hándicap:

- Cadetes: hándicap máximo 24,0
- Alevines: hándicap máximo 40,0
- Infantiles: hándicap máximo 36,0
- Benjamines: hándicap máximo 48,0

El número máximo será de 98 jugadores y se realizará una **reserva de plazas** por categorías y sexos en base a la siguiente regla:

- Benjamines: 10 Jugadores / 10 Jugadoras
- Alevines: 10 Jugadores / 10 Jugadoras
- Infantiles: 10 Jugadores / 10 Jugadoras
- Cadetes: 10 Jugadores / 10 Jugadoras

Si en alguna de las categorías anteriores no se cubre el número de jugadores de un sexo, esta se completará con jugadores del sexo opuesto hasta cubrir el número total de jugadores en dicha categoría. Si alguna de las categorías no completara la reserva de plazas estas quedarán habilitadas para el resto de jugadores/as que entrarán por orden de hándicap.

En caso de exceso de inscritos, se eliminarán primero los jugadores federados por otras Comunidades Autónomas y luego los de hándicap más alto.

Categorías:

Sub16: Nacidos a partir del 01/01/2010

Cadetes: Nacidos/as en 2010 y 2011

Infantiles: Nacidos/as en 2012 y 2013

Alevines: Nacidos/as en 2014 y 2015

Benjamines: Nacidos/as a partir del 01/01/2016

Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com (Torneos-Golf Directo). El cierre de inscripción será el miércoles 1 de abril a las 10:00 horas. Ese mismo día se publicará el listado con los jugadores admitidos y se establece un plazo de 24 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y el listado se considerará definitivamente cerrado.

Pago de inscripción: Los jugadores/as federados por Galicia (GC) estarán subvencionados por su federación. Para el resto de jugadores/as la inscripción será de 17 euros (Benjamines 12 euros).

Horarios de salida: Los horarios de salidas se establecerán por orden de hándicap.

Desempates: En caso de empate para el primer puesto scratch en cualquier categoría, los competidores jugarán un play off hoyo por hoyo hasta deshacer el empate (muerte súbita a partir del hoyo que indique el Comité).

En caso de empate para el segundo puesto scratch en cualquier categoría, se tendrá en cuenta el resultado de los últimos 9, 6, 3, y 1 últimos hoyos. De no deshacerlo, ganará el hándicap de juego más alto.



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 15/2026

Entrenamiento: El precio será de 10€ un día de la misma semana del Campeonato previa petición de hora al club anfitrión: **C.G. El Pilar-Sarria (Teléfono: 652982456)**

Caddies/acompañantes: No se permitirá a ningún participante llevar caddie. Por motivos de seguridad y dadas las escasas dimensiones del campo, no se permitirá la presencia de padres, acompañantes o amigos en el campo durante la competición.

Las partidas de 9 hoyos irán acompañadas de un asistente de juego.

Premios:

Campeón/a Sub16 (acumulable)

Campeón/a Cadete
Subcampeón/a Cadete

Campeón/a Alevín
Subcampeón/a Alevín

Campeón/a Infantil
Subcampeón/a Infantil

Campeón/a Benjamín
Subcampeón/a Benjamín

- Los participantes solo optarán a los premios de su categoría de edad.
- Al título y trofeo de Campeón/a y Subcampeón/a Sub16 optarán todos los jugadores/as que jueguen 18 hoyos con licencia GC, y que además posean la nacionalidad española y/o acrediten un año de residencia en España y será acumulable.
- Al título y trofeo de Campeón/a y Subcampeón/a de cada categoría de edad optarán exclusivamente los jugadores con licencia GC, y que además posean la nacionalidad española y/o acrediten un año de residencia en España.
- Trofeos para jugadores/as que no cumplan las condiciones anteriores: en caso de obtener la primera o segunda posición en la clasificación general de alguna categoría, al jugador se le hará entrega posteriormente de un trofeo acreditativo.

El Comité de la Prueba resolverá cualquier cuestión relativa a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá realizar las modificaciones que considere necesarias para el correcto desarrollo de la competición.

A Coruña, 5 de marzo de 2026
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 7/2026 – Regulación aplicable